

dada por Juan de Vergara; y las carabelas la *Magdalena*, al cargo de Pedro de Ojeda, sobrino de Alonso, y *Santa Ana*, al de D. Hernando de Guevara (1). Con estos buques se hizo á la vela desde Cádiz por Enero de 1502, tocó en la Gran Canaria y en la isla de la Gomera, donde dió instrucciones á los capitanes de lo que habian de hacer en el viaje (2). Arribó despues al puerto de la isla de Santiago en Cabo-verde para proveerse de algunos refrescos, y se detuvo ocho ó diez días (3), quiza por las contestaciones serias que tuvo con el corregidor de la poblacion (4), reclamando en vano un calafate portugués que llevaba en la armada, y se habia fugado á tierra, lo que ocasionó disgustos y aun hostilidades. Desde allí atravesó el golfo con direccion á Pária, y antes de llegar avistó una isla des poblada, donde estuvo tres días aderezando los hierros del timon de una de las carabelas. Siguió su rumbo hasta entrar en el golfo de Pária; y cuando buscaba juntamente con algunos maestros, pilotos y marineros, paraje proporcionado para despalar los navios, halló, subiendo por unos ríos arriba, el lugar que llamaron los *anegados* ó *anegadizos* de Pária (5). Entretanto que se limpiaban los buques rescató la gente varias perlas. Viéronse canibales que habitaban allí; y como hubiesen muerto á un cristiano (6), mandó Ojeda salir al veedor Rios con cien hombres para hacerse respetar, y reconocer el país. Halláronse entónces dos ó tres clases de gomas de mucho color, de que se trajo alguna cantidad.

Habilitados ya los cuatro navios, salieron en 11 de Marzo de 1502, prolongando

(1) Para demostrar que Americo Vespucci no se halló en este segundo viaje de Ojeda, ponemos la siguiente lista de los oficiales de mar y empleados en los cuatro buques, con referencia á los fóllos del extracto de los autos que se nos ha remitido de Simancas, en cuyo archivo existen los originales:

Anton Garía, piloto, fól. 12 y 85.—Bartolomé Hernandez, piloto, fól. 12 y 53 vto.—Juan Lopez, piloto, fól. 7 vto y 75.—Francisco Gómez, piloto, fól. 20 y 47.—Diego Martin, piloto, fól. 84 vto. y 86.—Anton Vidal, maestre de la nao el Antigua, fól. 12 y 26 vto.—Pedro Vergara, maestre de la nao la Granada, fól. 12.—Miguel Griego, guardian de una nao.—Rodrigo Vizcaino, carpintero, fól. 50 vto.—Gorvalan, tonelero, fól. 19.—Diego Jimenez, herrero, fól. 47.—Pedro Sardo, alguacil de una carabela, fól. 47.—Diego de Conca, veedor de SS. AA., fól. 27.—D. Hernando de Guevara, veedor de los Reyes de la tierra defendida de las Perlas, fól. 71.—N. Rios, veedor del armada, fól. 72.—Alonso de Arce, veedor de SS. AA., fól. 74.—Juan de Guevara, receptor, de SS. AA., fól. 55, y escribano de la armada, fól. 88.—Juan Luis, escribano de la armada y receptor de SS. AA., fól. 62 y 88.—Diego de Entramas-aguas, escribano de la armada, fól. 13 vto.—García Fernández de Oco, escribano del navio la Granada, fól. 86 vto.—Diego de Montesdoca, boticario de la armada, fól. 47.—Fernando de Virues y Fernando Gutiérrez, plateros, fól. 26 vto.

(2) Declaracion de Guevara, fól. 71; de Gutiérrez de Liébano, fól. 19 vto., y Ojeda en la instruccion que dió á su sobrino, fól. 84 del extracto.

(3) Así lo dicen los testigos núm. 4 y 7, presentados por Vergara y Ocampo, fól. 28.

(4) Este pueblo se llamaba *Ribera Grande*, como consta del interrogatorio presentado por Vergara y Ocampo, fól. 23. El escribano Entramas-aguas refiere menudamente todo lo ocurrido con los portugueses en la isla de Santiago, fól. 14 vto.

(5) Los *anegados* de Pária: así los llama Ojeda en su interrogatorio, preg. 49, fól. 43, y los testigos en sus respuestas.

(6) Declaracion de Entramas-aguas, fól. 62.

la costa del norte con viento levante á barlovento. El día 12 requirió Ojeda al veedor Conca para que oyendo al piloto y otras personas, informasen si habian salido de la tierra vedada por SS. AA. Volvió á requerirle el 14, y declaró el veedor que ya habian salido, y que podía el señor gobernador saltar en tierra á rescatar (1). Antes de llegar á la Margarita se rezagó unas tres leguas D. Hernando Guevara con su carabela sutil, en que llevaba poca gente; y en lugar de mantener su conserva, recelando Ojeda que se le hiciese tarde, largó todas las velas de los otros buques, y ántes de anochecer perdieron de vista al de Guevara. Éste, sin embargo, los siguió gran parte de la noche, hasta que viendo reventar la mar muy de cerca, y desviándose de aquel peligro, surgió entre la isla de la Margarita y otra pequeña, donde permaneció aquella noche ignorando el paraje en que estaba. Al amanecer reconoció Guevara todo el horizonte sin poder avistar ninguno de los otros navios; y creyendo se habrian adelantado, levó el ancla y anduvo todo aquel día con direccion al puerto de la Codera, donde Ojeda tenia intencion de fondear. Resultando vana esta diligencia, pensó que los navios se hubiesen rezagado, y ya de noche buscó surgidero donde esperar al abrigo de dos farallones distantes tres ó cuatro leguas de la tierra firme: rocas peladas que ningun árbol, mata ni yerba producian, aunque se albergaba en ellas multitud de aves de varias especies. Algunos mozos de la carabela, para distraer á su capitán que iba enfermo, le pidieron licencia para cazar de aquellos pájaros, y en un cuarto de hora le llevaron cerca de cuarenta muy grandes. Dió la vela Guevara al día siguiente, y continuó buscando á Ojeda, hasta que el 14 de Marzo determinó dirigirse para ello al puerto de la Codera. Navegando por la costa con tiempo bonancible, se le acercaron dos canoas con algunos indios que iban cantando con mucha algazara, y manifestaron deseos de entrar á rescatar, aunque Guevara no lo permitió. A la tarde se aproximaron tambien otras dos canoas que venian de pescar, y su gente con gran risa y alborozo echó en la carabela dos peces pequeños. En la mañana del 15 llegó al puerto de la Codera (2), donde sólo halló á Ojeda con su nao, por haber enviado las otras dos en busca de la de Guevara que creía perdida.

Cerca de trece días anduvieron buscando á éste (3) por las inmediaciones de la Margarita y del golfo de las Perlas, sin que Vergara, capitán de la nao la *Gra-*

(1) Estos requerimientos están al fól. 83 y 84.

(2) García de Ocampo en su declaracion, fól. 68, dice que cuando saltó en la Margarita Pedro de Ojeda, se hallaba su tío Alonso cuarenta leguas de allí. Esta es la misma distancia que señalan las cartas de nuestro depósito desde cabo Codera al promedio de la Margarita, y por consiguiente el *puerto de la Codera* parece ser el mismo que forma el citado cabo, y en el día se llama *Puerto corsarios*. Véase el derrotero del Depósito, fól. 318 de la segunda edicion.

(3) Guevara en su declaracion, fól. 71.

nada, bajase á tierra ni consintiese bajar á ninguno de su tripulacion. No así el capitán de la *Magdalena* Pedro de Ojeda, que saltó en la Margarita so pretexto de hacer aguada, y con un tal Miguel de Toro (1) fué á una poblacion y rescató muchas perlas y guanines que luego se le secuestraron para los Reyes, por haber faltado en esto á lo prevenido en las instrucciones. Cansado ya de esperar Alonso de Ojeda salió del puerto, y siguiendo la costa, rescatando perlas y alguna ropa de algodón, llegó á una tierra de riego que los indios llamaban *Curiana* y él nombró *Valfermoso* (2). A pocos días se le reunieron allí las dos naos que habían ido en busca de la de Guevara. La falta de víveres tenía á todos en grandes apuros; y convencidos de esta urgente necesidad por el reconocimiento de los paños del pan que hizo Ojeda el día 2 de Abril juntamente con Vergara y Ocampo, acordaron procurarse el remedio en el país, tomando al mismo tiempo las hamacas, ollas, cántaros y otras cosas que necesitaban para establecer su colonia en otra parte; porque preferían adquirirlo aun violentamente de los naturales de una tierra donde estaban de paso, á descontentar á los que habitaban en las que iban á poblar y hacer asiento.

Con esta idea se apostaron ocultamente en varios lugares, y á una señal convenida salieron de improviso, y dando en los indios desprevenidos los maltrataron cruelmente, y aun quitaron la vida á siete ú ocho en la refriega, quemando también algunas de sus casas contra las expresas prevenciones que Ojeda les había hecho (3). De los cristianos murió herido de una flecha el escribano de una carabela, tal vez Juan de Guevara, de quien se hace mencion en los autos. Tomaron entónces muchas hamacas, cantidad de algodón, varios enseres y aun prendieron algunas indias, de las cuales unas se rescataron por guanines, otras quedaron en plena libertad, y otras reservó Vergara para sí y para su amigo Ocampo (4). Todo lo demás se distribuyó entre la gente, y Ojeda sólo se apropió una hamaca. Los pobres indios venían despues con seguro á rescatar estas mismas prendas á

(1) En su declaracion que está al fól. 73 vto., donde expresa las perlas y guanines que rescató Pedro de Ojeda en la Margarita, y las que tomó para SS. AA. por pérdidas el veedor Diego de Conca, segun declara al fól. 29.

(2) El P. Fr. Pedro Simon en su *conquista de tierra firme* dice, fól. 667, que la ciudad de *Coro* está fundada en una provincia de indios llamada *Curiana*: que sus naturales eran los más pacíficos y los más ricos de oro y perlas (fól. 54), que la fundó el año 1527 el capitán Juan de Ampues, cerca del pueblo que los indios llamaron *Curiana*, en donde surgió con un navío y sesenta hombres el citado año, siendo como un promontorio ó punta que hace allí la tierra (fól. 54 y 55). Esta *Curiana* es distinta de la de que hemos hablado en la nota 4 de la página 13.—También en Sta. Marta y sus inmediaciones usaban los indios regar las tierras, segun dice Enciso en la *Suma de geografia*.

(3) V. el *Apéndice á la Coleccion diplomática*, tom. II, pág. 426.

(4) Todos estos sucesos constan de la declaracion del escribano Entramas-aguas, fól. 16, y las que dieron los testigos presentados por Vergara y Ocampo: véanse también los fól. 62 y 88, y la declaracion del veedor Ríos, fól. 72.

precio de guanines, quejándose amargamente del mal que sin causa se les había hecho; pero aunque por estos medios adquirieron Ojeda y sus compañeros algun oro, no lograron cubrir la necesidad de bastimentos, y para adquirirlos mandó Ojeda, con acuerdo de los demás, que Vergara pasase á Jamáica á comprar cuanto pan fuese posible, y que se le reuniese en el lago de San Bartolomé (Maracaíbo) ó en el cabo de la Vela, donde permanecería dos meses; que si no lo encontraba, aguardase otro tanto tiempo en cada uno de ambos puntos; y si aun esta diligencia fuese inútil, volviese á buscarle con mucho cuidado costeano desde Valfermoso hasta los citados puertos. Dió Ojeda esta instruccion en 7 de Abril á Vergara, quien con fecha del 8, así como Ocampo con la del 12, otorgaron su poder y consentimiento por lo respectivo á la hacienda, dando por bien hecho cualquier partido que Ojeda hiciese á la gente en lo de las cabalgadas (1).

El mismo Ocampo y Guevara parece se habían ido á *Puerto flechado* por no entrar en el concierto de saltar á los indios; y allí pasó Ojeda desde Curiana á reunirse (2). Siguiéron juntos poco despues á la isla de los Gigantes (Curazao), se internaron como media legua hasta llegar á la poblacion de los indios, en quienes notaron que traían ciertos pedazos de oro colgados de las narices y orejas; pero nada les tomaron, ni aun brasil que parece vieron en abundancia (3). Pasaron luego á Coquibacoa, y á su vista parecieron muchos indios en la costa, la cual siguieron hasta encontrar el puerto que buscaban. Hicieron aguada, y se llevaron á bordo una india y un conejo semejante á los de Castilla (4). Parecióles el país pobre y miserable. Por esta razon siguieron la costa hasta el puerto de Santa Cruz, que creemos ser el de *Bahía-honda*, donde se presentó Juan de Buenaventura, á quien Bastidas dejó en la provincia de Citurma, *que es tierra nevada* (Provincia de Santa Marta), y había permanecido trece meses tratando con los indios y aprendiendo su lengua (5). Hállase este puerto veinte y cinco millas ántes de llegar al cabo de la Vela.

(1) Hállanse estos documentos al fól. 85 y 86. No consta de autos el día en que salió Vergara para Jamáica, pero fué despues que Ojeda saltó á los indios de Curiana. V. el *Apéndice á la Coleccion diplomática*, tom. II, pág. 426 y 427.

(2) Declaracion de Entramas-aguas, fól. 16 vto., y las de Ocampo y Vergara, fól. 69 y 72.

(3) Así lo aseguran algunos testigos: otros presentados por Vergara y Ocampo dicen que no vieron oro, y sí muy poco brasil en la isla de los Gigantes. V. los fól. 19 vto., 17 y otros.

(4) Declaracion de Entramas-aguas, fól. 17. *Coquibacoa* parece ser lo que hoy llaman cabo de Chichivacoa, que es la punta más occidental del golfo de Maracaíbo.

(5) Los sucesos ocurridos en el puerto de Sta. Cruz los refiere Entramas-aguas al fól. 17, Oco, al fól. 19, Gutiérrez de Liébana, fól. 20, Francisco Gómez, fól. 21 y otros. Nos parece que llamó á este puerto de *Sta. Cruz* por haberle descubierto ó entrado en él el día 3 de Mayo, pues conviene así con la serie del tiempo y de los sucesos. En todo el golfo de Venezuela no hay ningun puerto sino el de Maracaíbo, y pasado el cabo de Chichivacoa el primero que se halla es el de *Bahía honda*, veinte y cinco millas ántes de llegar al cabo de la Vela. Véase el *Derrotero de las Antillas*, pág. 335 y siguientes.

Viendo Ojeda que los naturales eran mansos y pacíficos, trató de hacer allí asiento y población, comenzando para ello á talar el monte. Opusieronse los indios arrojando sus flechas, y no consintiendo hacer aguada. Armó Ojeda toda su gente, bajó con ella á tierra, y amedrentados los naturales se presentaron de paz con una espuerta de guanines y de oro que recibió Ojeda; á quien dijeron que fuese á otro cacique muy cercano que les daría mayor cantidad. Así lo ejecutó, y aumentando su riqueza con la generosidad de este caudillo, se restituyó á sus navios.

Conformes todos en hacer allí su asiento, comenzaron á desmontar el sitio y á fabricar la fortaleza. Apénas supo esta resolución el segundo cacique, fué á dar contra ellos; pero quedó vencido de manera que abandonó el lugar dejándolo despoblado. Así pudo Ojeda fabricar con ménos embarazo los fuertes, colocando en ellos sus lombardas, una al cargo de D. Hernando Guevara, otra al de un tal Cueva su criado, y otra al de García de Ocampo. Su objeto era principalmente custodiar la casa ó almacén de bastimentos, los que se repartían dos veces al día por medio de un despensero, intervenido y observado por un celador de su confianza. También se guardaba allí el arca de los rescates, de la cual tenía una llave el receptor de SS. AA. y otra Ocampo; y ambos depósitos fueron varias veces atacados por los indios vecinos, que hacían, aunque en vano, cuanto podían para libertarse de tan molestos huéspedes.

Crecía la escasez de viveres, y despues de treinta y nueve días no parecía la nao de Vergara. En tal estado, mandó Ojeda fuese á buscarle con mucha diligencia el piloto Juan López con la carabela *Magdalena*, dándole la instrucción conveniente en Santa Cruz á 20 de Mayo (1). Preveniale en ella que en caso de no encontrar á Vergara en la Jamáica volviese al lago de San Bartolomé, y desde allí navegase costa á costa hasta el cabo de la Vela, *donde permaneceréis, dice, siete ú ocho días por amor de Isabel* (2), *y trabajad por saber lo de las perlas*. Por esta instrucción se colije que Ojeda no reconoció las costas de Citurma ó *la tierra nevada*, donde dejó Bastidas á Juan Buenaventura, que es la tierra de Santa Marta; ni el río que está más acá, que es de la Hacha, ni las veinte leguas de costa que desde este río hay al cabo de la Vela: tierra estéril y sin más agua que la que cae del cielo, pero rica de ostiales de perlas, de las que se sacó gran suma al principio de la conquista (3). Resulta también de autos que Ojeda no llegó

(1) Esta instrucción se halla al fól. 86. V. el núm. 19 del Apéndice. La expedición se malogró, pues el piloto López no volvió á parecer: por lo ménos en Marzo de 1503 se ignoraba su paradero según declararon los testigos.

(2) La india Isabel la trajo Ojeda á Castilla en su primer viaje según puede inferirse; y la llevó en el segundo para facilitar por su medio la comunicación con los indios.

(3) Simón, *Conquistas de tierra-firme*, tom. I, fól. 166, 168 y 169.

al cabo de la Vela, y que el establecimiento de Santa Cruz estaba más allá del cabo de Coquibacoa, límite de su gobierno, por lo que sus adversarios le acusaron de que lo había formado en tierra descubierta por Bastidas (1).

No fueron menores las quejas que dieron de resultas de algunas incursiones que hizo Ojeda á los lugares de indios, tomándoles viveres que depositaba en la casa de bastimentos, ropas de algodón que repartía entre la gente, y oro y guanines que metía en la arca de los rescates, de cuyas llaves se había apoderado quitándoselas á Guevara y á Ocampo. Por otra parte la gente estaba cansada y fatigada, la ración era escasa, el trabajo grande para fabricar la fortaleza y hacer la población, la estación cruel, el país enfermo, y recelaban que los navios, comidos de la broma, se fuesen á pique ántes de poder salir de allí para la Española.

Á estas quejas, más ó ménos exageradas según los partidos ó pasiones de cada uno, se unían los resentimientos de Ocampo y de Vergara contra Ojeda; y esto produjo las conferencias privadas que tuvieron aquellos capitanes luego que el segundo volvió de Jamáica; pues á los dos días llevando á Ojeda engañado á ver el pan que traía, so pretexto de los deservicios que había hecho, y que todas las ganancias las guardaba para sí, sin anotar cosa alguna por mano del receptor de SS. AA., acordaron de detenerlo en el navío para conducirlo á disposición del gobernador de la Española. Intentó Ojeda huirse para presentarse en Santo Domingo; y entonces le pusieron grillos para asegurarse de él (2). Esto pudo suceder á fines de Mayo ó principios de Junio de 1502.

Si hubiera sinceridad y buena fe en los cargos que recíprocamente se hicieron unos á otros, pudiera conjeturarse con alguna probabilidad cuáles fueron las causas de haberse malogrado la expedición. Campo y Vergara decían que los indios habían muerto á veinte cristianos que saltaron en tierra á hacer aguada para los navios, porque sabían los de aquella costa los daños que antes les había hecho Ojeda (3); y este declaraba que viniendo Vergara de Jamáica, y estando ya ocho leguas del establecimiento de Santa Cruz, mandó desembarcar á Valderábano con veinte y cinco hombres á robar un lugar, y los indios mataron diez y nueve de ellos, salvándose sólo seis (4). Parece también que cuando prendieron á Ojeda, propuso este á Ocampo y á Vergara se viniesen á Castilla con la gente que los

(1) Asegúralo contestando á la pregunta 12 el testigo Cristóbal Camacho que había ido con Bastidas, y entonces se halló en toda aquella tierra, fól. 36 vto.

(2) Véanse las declaraciones en los fól. 10, 38, 40 y 66 vtos., y cuanto dice Ojeda y se publicó en el Apéndice á la Colección diplomática, tom. II, pág. 428.

(3) Fól. 1.º vto. de los autos en la demanda de Vergara y Ocampo.—Ejecutoria de Ojeda. Apéndice á la Colección diplomática, tom. II, pág. 422.

(4) Ojeda en su interrogatorio, fól. 44 vto. Apéndice á la Colección diplomática, tom. II, pág. 426.